

## ACTA DE INSPECCION AMBIENTAL

1. ANTECEDENTES					
<b>1.1 Fecha de Inspección:</b> 09 de mayo de 2024		<b>1.2 Hora de inicio:</b> 12:20 horas		<b>1.3 Hora de término:</b> 14:48 horas	
<b>1.4 Nombre de la Unidad Fiscalizable (UF):</b> Planta de Cultivo de Champiñones Mauco			<b>1.5 Estado operacional de la Unidad Fiscalizable:</b> En operación.		
<b>1.6 Ubicación de la Unidad Fiscalizable:</b> Parcela 40, Ex fundo Las Gaviotas, Km. 2, camino Concón-Quintero. (Ruta F-30-E)			<b>Comuna:</b> Quintero	<b>Región:</b> Valparaíso.	
<b>1.7 Titular(es) de la Unidad Fiscalizable:</b> Inversiones Bosques del Mauco S.A.			<b>Domicilio Titular:</b> Parcela 40, Ex fundo Las Gaviotas, Km. 2, camino Concón-Quintero. (Ruta F-30-E)		
<b>RUT o RUN:</b> 96.970.470-6	<b>Teléfono:</b> 32-2139400		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:mjariztia@bmauco.cl">mjariztia@bmauco.cl</a>		
<b>1.8 Representante legal de la Unidad Fiscalizable:</b> Manuel José Aristía Benoit			<b>Domicilio:</b> Parcela 40, Ex fundo Las Gaviotas, Km. 2, camino Concón-Quintero. (Ruta F-30-E)		
<b>RUT o RUN:</b> 6.202.592-1	<b>Teléfono:</b> 32-2139415		<b>Correo Electrónico:</b> <a href="mailto:mjariztia@bmauco.cl">mjariztia@bmauco.cl</a>		
<b>1.9 Encargado o responsable de la Unidad Fiscalizable durante la Inspección:</b> Paula González Silva			<b>Domicilio:</b> Parcela 40, Ex fundo Las Gaviotas, Km. 2, camino Concón-Quintero. (Ruta F-30-E)		
<b>RUT o RUN:</b> 19.152.225-7	<b>Teléfono:</b> 967659513		<b>Correo electrónico:</b> <a href="mailto:pgonzalez@naturesfarm.cl">pgonzalez@naturesfarm.cl</a>		
2. MOTIVO DE LA ACTIVIDAD DE FISCALIZACIÓN					
<b>2.1</b> <input type="checkbox"/> <b>x</b> <input type="checkbox"/> <b>Programada</b>		<b>2.2</b> <input type="checkbox"/> <b>No programada</b>	<b>Denuncia:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Oficio:</b> <input type="checkbox"/>	<b>Otro:</b> <input type="checkbox"/>
Resolución Exenta N°2153, de fecha 27 de diciembre de 2023, que fija "Programa y Subprogramas de fiscalización ambiental de Planes de prevención y/o Descontaminación para el año 2024".					
3. MATERIA ESPECÍFICA OBJETO DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL					
Plan Operacional aprobado por SEREMI de Medio Ambiente (Resolución N°29/2023)					
4. INSTRUMENTOS DE CARÁCTER AMBIENTAL FISCALIZADOS					
PPDA D.S. N°105/2018 MMA.					



#### 5. ASPECTOS ASOCIADOS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

<b>5.1 Existió oposición al ingreso:</b>  SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>5.2 Se solicitó auxilio de la fuerza pública:</b>  SI ___ NO <input checked="" type="checkbox"/>	<b>5.3 Existió Colaboración por parte de los fiscalizados:</b> (En caso de ser negativo, se deben fundamentar los hechos en el numeral 6 de la presente acta) SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___								
<b>5.4 Se ejecutó la Reunión Informativa:</b> SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___ (En caso de que la respuesta sea negativa, indicar las causas que motivaron dicha situación en el numeral 6 de la presente acta)  <b>En caso de que la respuesta sea afirmativa, responder lo siguiente:</b> <table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="width: 80%;">a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización</td> <td style="width: 20%; text-align: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> <tr> <td>b) Se informó la normativa ambiental pertinente</td> <td style="text-align: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> <tr> <td>c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección</td> <td style="text-align: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> <tr> <td>d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable</td> <td style="text-align: right;">SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___</td> </tr> </table>			a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___	d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___
a) Se informaron las materias objeto de la fiscalización	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									
b) Se informó la normativa ambiental pertinente	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									
c) Se informó el orden en que se llevaría a cabo la inspección	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									
d) Se explicó brevemente los métodos que se usarían para documentar y registrar el estado en que se encuentra la Unidad Fiscalizable	SI <input checked="" type="checkbox"/> NO ___									

#### 6. OBSERVACIONES ASOCIADAS A LA EJECUCIÓN DE LA INSPECCIÓN AMBIENTAL

El acta de fiscalización se notificará al titular a través de correo electrónico, para lo cual Srta. Paula González proporcionó su correo electrónico: [pgonzalez@naturesfarm.cl](mailto:pgonzalez@naturesfarm.cl) / [jcubillos@lipigas.cl](mailto:jcubillos@lipigas.cl)

#### 7. HECHOS CONSTATADOS Y/O ACTIVIDADES REALIZADAS

Se ingresa a las instalaciones de la Planta de Cultivo de Champiñones Mauco, de Inversiones Bosques del Mauco S.A., con el objeto de verificar la implementación del Plan Operacional vigente aprobado por la Resolución Exenta N° 29, de fecha 21 de agosto de 2023, por la SEREMI de MA Región de Valparaíso, en el marco del PPDA para las comunas de Concón, Quintero y Puchuncaví (D.S. 105/2018 MMA).

En la inspección, se realizó la reunión de inicio con la asistencia de, Ricardo Pérez, Gerente de Administración y Finanzas y Srta. Paula González, Jefa Dpto. Medio Ambiente, a quienes se le informó la materia objeto de la fiscalización. Participó además de la actividad, Sr. Ignacio Billwiller, Jefe Fase I.

De acuerdo al pronóstico meteorológico emitido por el MMA, se presentó una mala condición de ventilación en la zona, desde las 20:00 horas del día 08 de mayo hasta las 10:59 horas del día 09 de mayo de 2024. (Disponible en: <https://aireccqp.mma.gob.cl/pronostico-de-ventilacion/>). Durante la inspección, se presentan condiciones de regular ventilación.

De acuerdo a la Resolución que aprueba el Plan Operacional, y a las condiciones de ventilación existentes en la zona al momento de la inspección (período analizado), se constata lo siguiente:

Medida	Hechos constatados
<b>I. Sistema de Tratamiento de Efluentes.</b>	
<b>1. Piscina de Purines</b> 1.1 Mantener permanentemente cerrada la piscina de purines. (Buena, regular y mala)	En la visita de terreno realizada al sector de purines (14:20 horas), se evidenció que la piscina se encontraba con su cubierta rígida (PVC) instalada y cerrada, con sistema de extracción de gases operativo y sin trabajos de mantención en la unidad, fotografías que se adjuntan en Anexo 1.



<p>1.2 La mantención a la piscina de purines se realizará en horarios de buena ventilación avisando previamente con al menos 24 horas de antelación a la SMA mediante correo electrónico a <a href="mailto:oficina.valparaiso@sma.gob.cl">oficina.valparaiso@sma.gob.cl</a></p>	<p>Conforme a lo revisado en los reportes operacionales en los días analizados, se verificó que en la actualidad el titular mantiene reportes mediante registros fotográficos de frecuencia diaria y bitácora operacional foliada.</p>															
<p><b>II. Generación de Vapor</b></p>																
<p><b>2. Disminución del uso de Biomasa y de Diésel</b></p> <p>2.1 Mantener condiciones de eficiencia alcanzadas al año 2021, señaladas en el numeral 4.5.3 del Plan operacional presentado, tanto para el uso de biomasa, como para diésel. (Buena, regular y mala)</p>	<p>Según consultado al titular, los niveles de biomasa en la caldera principal se han mantenido en niveles regulares y estables durante el mes de mayo.</p> <p>De la revisión de los registros de las planillas “consumodechipyagua2024” y “consumoaguapetroleo2024” (Anexo 3), se verificó que el día 09 de mayo de 2024, consumos de biomasa y petróleo diésel según se indica:</p> <table border="1" data-bbox="561 846 1544 1125"> <thead> <tr> <th>Caldera</th> <th>Total 09 de mayo</th> <th>Total, abril 2024</th> <th>Total año 2021<sup>(1)</sup></th> <th>Promedio consumo mensual año 2021</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Caldera biomasa</td> <td>115,94</td> <td>2.411,53</td> <td>22.387</td> <td>1.865,6</td> </tr> <tr> <td>Caldera Diesel</td> <td>0</td> <td>10,75<sup>(2)</sup></td> <td>161</td> <td>13,4</td> </tr> </tbody> </table> <p>1: Total anual señalado en el numeral 4.5.3. 2: Se considera una densidad para el diésel de 850 kg/m<sup>3</sup>, de acuerdo HDS de producto de COPEC</p> <p>Se observa, los consumos de biomasa varían dependiendo de la humedad del chip así como de las condiciones del tiempo, por lo que varía dependiendo de la estación del año, así como también del tiempo, al respecto el día martes 7 de mayo se registraron precipitaciones intensas en la zona humedeciendo el chip. Por otro lado, el titular informa que la demanda de vapor por parte de la planta aumentó.</p> <p>Finalmente, respecto a la medida, esta se debe analizar para períodos más extensos de tiempo, por lo que será objeto de futuras fiscalizaciones y revisiones de información.</p> <p>Respecto, al consumo de diésel, el titular no ha consumido diésel, en atención a los registros de consumo adjuntos en anexo 4.</p>	Caldera	Total 09 de mayo	Total, abril 2024	Total año 2021 <sup>(1)</sup>	Promedio consumo mensual año 2021	Caldera biomasa	115,94	2.411,53	22.387	1.865,6	Caldera Diesel	0	10,75 <sup>(2)</sup>	161	13,4
Caldera	Total 09 de mayo	Total, abril 2024	Total año 2021 <sup>(1)</sup>	Promedio consumo mensual año 2021												
Caldera biomasa	115,94	2.411,53	22.387	1.865,6												
Caldera Diesel	0	10,75 <sup>(2)</sup>	161	13,4												
<p><b>3. Chimenea de calderas</b></p> <p>3.1 No realizar mantención de chimenea de calderas, que implique emisiones de humos y/o gases, cuando las condiciones de ventilación sean malas.</p>	<p>Durante la visita realizada a la sala de calderas, se constata que no se realizaban actividades de mantención programadas en las calderas, en atención a los registros de bitácoras de calderas adjuntas en anexo 3.</p>															
<p><b>III. Otras operaciones que emiten contaminantes</b></p>																



<p><b>4. Proceso</b></p> <p>4.1 No realizar operaciones de volteo de cordón de compost.</p> <p>4.2 No realizar vaciado de sustrato agotado.</p> <p>4.3 No realizar llenado ni cambio de búnker.</p> <p>4.4 No realizar llenado de túnel.</p> <p>4.5 No realizar preparación y descarga de guano.</p>	<p>En la inspección realizada, siendo las 14:15 horas, se observa en loza de compost 3 cordones armados.</p> <p>Respecto a los procesos que son regulados en el presente plan, en atención a bitácora y registro fotográfico adjunto en Anexo 5, se evidencia que:</p>																										
<p>(Condiciones de mala ventilación)</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Proceso</th> <th colspan="2">Periodo en el que no se realiza la actividad</th> <th rowspan="2">Observación</th> </tr> <tr> <th>Término</th> <th>Inicio</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Volteo de cordón</td> <td>08-05-2024 11:43</td> <td>09-05-2024 11:00</td> <td>Se ajusta</td> </tr> <tr> <td>Vaciado de sustrato</td> <td>08-05-2024 17:17</td> <td>09-05-2024 11:00</td> <td>Se ajusta</td> </tr> <tr> <td>Cambio de bunker</td> <td>08-05-2024 13:27</td> <td>09-05-2024 11:00</td> <td>Se ajusta</td> </tr> <tr> <td>Llenado de túnel</td> <td>08-05-2024 16:21</td> <td>No ha iniciado</td> <td>Se ajusta</td> </tr> <tr> <td>Preparación y descarga de guano</td> <td>08-05-2024 14:29</td> <td>No ha iniciado</td> <td>Se ajusta</td> </tr> </tbody> </table>	Proceso	Periodo en el que no se realiza la actividad		Observación	Término	Inicio	Volteo de cordón	08-05-2024 11:43	09-05-2024 11:00	Se ajusta	Vaciado de sustrato	08-05-2024 17:17	09-05-2024 11:00	Se ajusta	Cambio de bunker	08-05-2024 13:27	09-05-2024 11:00	Se ajusta	Llenado de túnel	08-05-2024 16:21	No ha iniciado	Se ajusta	Preparación y descarga de guano	08-05-2024 14:29	No ha iniciado	Se ajusta
Proceso	Periodo en el que no se realiza la actividad		Observación																								
	Término	Inicio																									
Volteo de cordón	08-05-2024 11:43	09-05-2024 11:00	Se ajusta																								
Vaciado de sustrato	08-05-2024 17:17	09-05-2024 11:00	Se ajusta																								
Cambio de bunker	08-05-2024 13:27	09-05-2024 11:00	Se ajusta																								
Llenado de túnel	08-05-2024 16:21	No ha iniciado	Se ajusta																								
Preparación y descarga de guano	08-05-2024 14:29	No ha iniciado	Se ajusta																								
	<p>Se tuvo a la vista, registros fotográficos de reportes diarios del área de operaciones, planilla "Registro Control GEC" y bitácora de volteo cajones (foliada), de los días 08 y 09 de mayo de 2024 (Anexo 5).</p> <p>Cabe señalar, que las actividades de "pasadas de agua" y "oxigenación" forman parte del proceso de la operación de "volteo de cordón de compost".</p> <p>De acuerdo a registros observados en "bitácora de volteo de cajones" para los días analizados, dan cuenta que el titular no realizó operaciones de volteo de sustrato agotado de cajones mientras existían condiciones de mala ventilación</p>																										

En atención a los hechos constatados, se ha verificado que el titular se ajustó a las medidas establecidas en el Plan Operacional para el periodo analizado.

N°	Descripción
01	<p><b>Plazo envío de Documentos Pendientes en formato digital (en días hábiles)</b></p> <p><b>Dirección de la (s) oficina (s) a las que debe ser enviada la información o antecedentes:</b>  <a href="mailto:Oficina.valparaiso@sma.gob.cl">Oficina.valparaiso@sma.gob.cl</a>, con copia a <a href="mailto:oficinadepartes@sma.gob.cl">oficinadepartes@sma.gob.cl</a></p>

**9. FISCALIZADORES PARTICIPANTES (Comenzando el listado con el encargado(a) de las actividades de Inspección Ambiental)**



Nombre	Organismo	Firma
Ricardo Bonilla Leiva	SMA	
<b>10. OTROS ASISTENTES</b>		
Nombre	Institución/Empresa	Firma
Paula González	Inversiones Bosques del Mauco	
Ricardo Pérez	Inversiones Bosques del Mauco	
<b>11. RECEPCIÓN DEL ACTA</b>		
<p><b>11.1 El Encargado o Responsable de la Unidad Fiscalizable recibió copia del Acta:</b> (Marque con x según corresponda)</p> <p>SI _____ NO ___x___</p>	<p>En caso de que el Acta no haya sido recepcionada, indique el motivo:</p> <p>Ausencia del Encargado _____ Negación de Recepción _____</p> <p>Otro ___x_____</p> <p><b>Observaciones:</b></p> <p>El Acta de Inspección se envía por correo electrónico. Esto fue informado al titular, al momento de la inspección ambiental.</p>	

